

AÑO XXXIV

LUNES, 20 DE AGOSTO DE 2018

NÚMERO 162

SUMARIO

III. - PERSONAL

CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	<u>Página</u>
RESERVISTAS Situaciones	21985
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Cambios de residencia	21994
Reserva	21995
ESCALA DE TROPA	
Compromisos	21996
Bajas	22008
Licencia por asuntos propios	22012
VARIOS CUERPOS	
Cambios de residencia	22013
Reserva	22015

CVE: BOD-2018-s-162-574 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



 Núm. 162
 Lunes, 20 de agosto de 2018
 Pág. 575

ADMADA	Página —
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	00017
Reserva • ESCALA DE SUBOFICIALES	22017
Reserva	22020
Ceses	22022
• ESCALA DE MARINERÍA	
Evaluaciones y clasificaciones	22023
Licencia por asuntos propios	22025
VARIAS ESCALAS Distintivos de parmanencia	22026
Distintivos de permanencia	22020
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE TROPA Evoluciones y elegificaciones	22027
Evaluaciones y clasificaciones	22021
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Cambios de residencia	22028
Reserva	22029
VARIOS CUERPOS	
Vacantes	22030
Destinos	22031
,	
EJÉRCITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE TROPA	
Distintivos	22033
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDA	AD
FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	22034
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Profesorado	22035
Homologaciones	22036
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Profesorado	22038
V. — OTRAS DISPOSICIONES	
MINISTERIO DE DEFENSA	
IVIIIVIO I ENIO DE DEFENOA	
INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS. CUENTAS ANUALES	22040

CVE: BOD-2018-s-162-575 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162

Lunes, 20 de agosto de 2018

Pág. 576

Página

RETRIBUCIONES

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL

ESCALA DE TROPA

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa



Núm. 162 Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22040

V. — OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS. CUENTAS ANUALES

Resolución 4B0/38201/2018, de 7 de agosto, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2017 y el informe de auditoría.

En aplicación de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, 2045/2011, de 14 de Julio por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre General Presupuestaria y lo establecido en el apartado primero de la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por la entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración del Estado, cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales y el informe de auditoría de cuentas del Instituto Social de las Fuerzas Armadas O.A. correspondientes al ejercicio 2017.

Las cuentas anuales completas y el informe de auditoría están disponibles en la página web del Ministerio de Defensa: www.defensa.gob.es/isfas/

Madrid, 7 de agosto de 2018.–El Secretario General Gerente del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, P.S. (Ley 40/2015, de 1 de octubre), el Jefe del Área de Gestión de Personal, José Ramón López López.

CVE: BOD-2018-162-22040 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

Núm.

(euros)

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Lunes, 20 de agosto de 2018

Pág. 22041

14113 - INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

ı.	Da	ianc	æ	
EJEF	CI	CIO	201	7

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		26.838.299,54	27.386.513,49		A) Patrimonio neto		159.474.540,40	142.585.747,43
	I. Inmovilizado intangible		14.099,57	24.293,99	100	I. Patrimonio aportado		153.825.934,00	153.825.934,00
200, 201, (2800), (2801)	Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		5.648.606,40	-11.240.186,57
203 (2803) (2903)	Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	Resultados de ejercicios anteriores		-11.240.186,57	-22.066.171,53
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		14.099,57	24.293,99	129	2. Resultados de ejercicio		16.888.792,97	10.825.984,96
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III.Ajustes por cambio de valor		0,00	
	II. Inmovilizado material		26.765.464,18	27.318.586,24	136	Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		8.797.127,28	8.797.127,28	133	Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		15.064.877,57	15.269.180,77	134	Operaciones de cobertura		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV.Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		100.000,00	109.448,97
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		2.903.459,33	3.252.278,19	14	I. Provisiones a largo plazo		100.000,00	100.000,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	9.448,97
	III.Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
221 (2821 (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2301, 2311, 2391	Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	9.448,97

Núm.

162

Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22042

I. Balance EJERCICIO 2017

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		16.508.711,79	21.063.848,61
	V. Inversiones financieras a largo plazo		58.735,79	43.633,26	58	I. Provisiones a corto plazo		200.000,00	199.500,00
250, (259) (296)	Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	Crédito y valores representativos de deuda		34.374,20	19.271,67	50	Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		24.361,59	24.361,59	526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	
	B) Activo corriente		149.244.952,65	136.372.531,52	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	II. Existencias		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		16.308.711,79	20.864.348,61
37 (397)	Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	Acreedores por operaciones de gestión		0,00	727.238,96
30, 35, (390) (395)	Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		15.864.798,24	19.698.824,07
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		443.913,55	438.285,58
	III.Deudores y otras cuentas a cobrar		70.816.915,32	75.713.697,18	452, 453, 456	Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	Deudores por operaciones de gestión		70.735.640,70	74.903.159,41	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	

Lunes, 20 de agosto de 2018

euro	s)	

Núm.

162

	EJERGICIO 2017								
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		81.274,62	810.537,77					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		70.980,12	57.175,74					
540 (549) (596)	Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	Créditos y valores representativos de deuda		70.980,12	57.175,74					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		2.072,50	3.886,26					
	VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		78.354.984,71	60.597.772,34					
577	Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		78.354.984,71	60.597.772,34					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		176.083.252,19	163.759.045,01		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B+C)		176.083.252,19	163.759.045,01

FENSA Sec. V. Pág. 22043

Lunes,

20 de agosto de

2018

(euros)

-238.778.918.45

Notas en Nº Cuentas DESCRIPCIÓN EJ. N EJ. N - 1 Memoria 721.433.184,49 722.907.806,60 Ingresos tributarios y cotizaciones sociales 720, 721, 722, 723, 724, a) Impuestos 0,00 725, 726, 727, 728, 73 740. 742 0.00 b) Tasas 744 c) Otros ingresos tributarios 0,00 729 d) Cotizaciones sociales 721.433.184,49 722.907.806,60 2. Transferencias y subvenciones recibidas 24.766.372,86 22.854.412,47 24.766.372,86 22.854.412,47 a) Del ejercicio 751 a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio 220.209.08 205.929.80 750 24.546.163,78 22.648.482,67 a.2) transferencias 752 a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan 0,00 financiación específica de un elemento patrimonial 7530 b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero 0,00 754 c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras 0,00 3. Ventas netas y prestaciones de servicios 0,00 700, 701, 702, 703, 704, a) Ventas netas 0,00 (706), (708), (709) 741, 705 0,00 b) Prestación de servicios 707 c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades 0,00 71*, 7930, 7937, (6930), 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y 0.00 (6937)deterioro de valor 780, 781, 782, 783 5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado 0,00 776, 777 6. Otros ingresos de gestión ordinaria 1.141.337,28 1.154.042.25 795 0,00 7. Excesos de provisiones A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7) 747.340.894.63 746.916.261.32 8. Gastos de personal -18.438.246,15 -19.105.492,65 -16.900.221.26 (640), (641) a) Sueldos, salarios y asimilados -17.642.464,60 (642), (643), (644), -1.463.028,05 b) Cargas sociales -1.538.024,89 (645)

-239.079.182.41

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2017

(65)

9. Transferencias y subvenciones concedidas

II. Cuenta de resultado económico patrimonial EJERCICIO 2017

	(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN		EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-472.378.805,05	-477.123.959,10
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-471.957.892,44	-476.724.527,73
(63)	b) Tributos		-420.912,61	-399.431,37
(676)	c) Otros		0,00	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-826.347,68	-860.888,08
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-730.722.581,29	-735.869.258,28
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		16.618.313,34	11.047.003,04
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-26.531,12	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-26.531,12	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		306.976,75	359.080,20
773, 778	a) Ingresos		330.110,56	387.982,17
(678)	b) Gastos		-23.133,81	-28.901,97
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		16.898.758,97	11.406.083,24
	15. Ingresos financieros		0,00	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial EJERCICIO 2017

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	
	16. Gastos financieros		0,00	
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		0,00	
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-9.966,00	15.280,38
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (69670), (6970),	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-9.966,00	15.280,38
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-9.966,00	15.280,38
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		16.888.792,97	11.421.363,62
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-595.378,66
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			10.825.984,96

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2017

(euros)
(euros)

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		153.825.934,00	-10.644.807,91	0,00	0,00	143.181.126,09
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-595.378,66	0,00	0,00	-595.378,66
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		153.825.934,00	-11.240.186,57	0,00	0,00	142.585.747,43
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	16.888.792,97	0,00	0,00	16.888.792,97
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	16.888.792,97	0,00	0,00	16.888.792,97
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		153.825.934,00	5.648.606,40	0,00	0,00	159.474.540,40



Lunes, 20 de agosto de 2018 Núm. 162

Sec. V. Pág. 22048

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos EJERCICIO 2017

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		16.888.792,97	10.825.984,96
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		16.888.792,97	10.825.984,96

CVE: BOD-2018-162-22048 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162 Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22049

IV. Estado de flujos de efectivo EJERCICIO 2017

(euros)

EJERCICIO 2017			(euros)
DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		747.691.718,43	750.417.975,95
Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		725.585.313,81	725.941.019,74
2. Transferencias y subvenciones recibidas		24.546.163,78	22.648.482,67
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.086.529,66	1.096.339,80
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		-3.526.288,82	732.133,74
B) Pagos		730.310.678,42	735.307.686,98
7. Gastos de personal		18.438.120,15	19.232.644,92
8. Transferencias y subvenciones concedidas		239.177.802,24	238.343.454,82
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		472.593.947,29	477.586.589,03
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		100.808,74	144.998,21
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		17.381.040,01	15.110.288,97
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		80.694,09	22.792.414,49
Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		80.694,09	99.397,64
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	22.693.016,85
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		399.163,32	319.301,92
5. Compra de inversiones reales		289.562,32	251.312,68
6. Compra de activos financieros		109.601,00	67.989,24
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-318.469,23	22.473.112,57
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	

CVE: BOD-2018-162-22049 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162 Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22050

IV. Estado de flujos de efectivo EJERCICIO 2017

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-2.737,92	1.428,20
J) Pagos pendientes de aplicación		-697.379,51	193.799,17
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		694.641,59	-192.370,97
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		17.757.212,37	37.391.030,57
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		60.597.772,34	23.206.741,77
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		78.354.984,71	60.597.772,34

CVE: BOD-2018-162-22050 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

V. Estado de liquidación del presupuesto V.1 Liquidación del presupuesto de gastos EJERCICIO 2017

(euros)

	CRÉDI	TOS PRESUPUEST	ARIOS					
PROGRAMA/CAPITULO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
(000X) transferencias internas	0,00	24.578,73	24.578,73	24.578,73	24.578,73	24.578,73	0,00	0,00
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	24.578,73	24.578,73	24.578,73	24.578,73	24.578,73	0,00	0,00
(222M) PRESTACIONES ECONOMICAS DEL MUTUALISMO ADMINISTRATIVO	77.813.630,00	-24.578,73	77.789.051,27	72.778.399,39	70.062.068,33	70.062.068,33	0,00	7.726.982,94
1.GASTOS DE PERSONAL	20.807.300,00	0,00	20.807.300,00	19.992.813,71	18.438.120,15	18.438.120,15	0,00	2.369.179,85
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.647.240,00	-124.578,73	9.522.661,27	8.656.174,21	7.766.259,16	7.766.259,16	0,00	1.756.402,11
3.GASTOS FINANCIEROS	3.010,00	0,00	3.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.010,00
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.605.550,00	0,00	46.605.550,00	43.458.525,70	43.458.525,70	43.458.525,70	0,00	3.147.024,30
6.INVERSIONES REALES	550.330,00	100.000,00	650.330,00	561.284,77	289.562,32	289.562,32	0,00	360.767,68
8.ACTIVOS FINANCIEROS	198.200,00	0,00	198.200,00	109.601,00	109.601,00	109.601,00	0,00	88.599,00
9.PASIVOS FINANCIEROS	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
(312E) ASISTENCIA SANITARIA DEL MUTUALISMO ADMINISTRATIVO	677.050.390,00	0,00	677.050.390,00	660.844.538,51	659.795.146,98	659.795.146,98	0,00	17.255.243,02
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	472.514.610,00	0,00	472.514.610,00	465.149.840,70	464.100.449,17	464.100.449,17	0,00	8.414.160,83
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	204.535.780,00	0,00	204.535.780,00	195.694.697,81	195.694.697,81	195.694.697,81	0,00	8.841.082,19
Total	754.864.020,00	0,00	754.864.020,00	733.647.516,63	729.881.794,04	729.881.794,04	0,00	24.982.225,96

162

Sec. V.

-7.306.936,17

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos EJERCICIO 2017

										(60.66)
	PREVISI	ONES PRESUPUES	STARIAS							
CAPITULO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	727.110.020,00	0,00	727.110.020,00	721.433.999,73	815,24	0,00	721.433.184,49	650.775.086,78	70.658.097,71	-5.676.835,51
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.634.000,00	0,00	2.634.000,00	1.458.238,23	0,00	0,00	1.458.238,23	1.395.077,36	63.160,87	-1.175.761,77
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.800.000,00	0,00	24.800.000,00	24.546.163,78	0,00	0,00	24.546.163,78	24.546.163,78	0,00	-253.836,22
5. INGRESOS PATRIMONIALES	90.000,00	0,00	90.000,00	45.049,84	0,00	0,00	45.049,84	41.277,13	3.772,71	-44.950,16
8. ACTIVOS FINANCIEROS	160.000,00	0,00	160.000,00	74.447,49	0,00	0,00	74.447,49	74.447,49	0,00	-85.552,51
9. PASIVOS FINANCIEROS	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-70.000,00

0,00

815,24

747.557.083,83

676.832.052,54

747.557.899,07

0,00

754.864.020,00

754.864.020,00

V.3 Resultado de operaciones comerciales **EJERCICIO 2017**

(euros)

70.725.031,29

GASTO	s		INGRESO	INGRESOS				
	IMPO	RTE		IMPO	DRTE			
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO			
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	VENTAS NETAS	0,00	0,00			
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00			
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00			
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00			
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00	0,00			
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00			
TOTAL	0,00	0,00	TOTAL	0,00	0,00			

Total

^{*} Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario EJERCICIO 2017

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	747.482.636,34	729.482.630,72		18.000.005,62
b. Operaciones de capital	0,00	289.562,32		-289.562,32
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
Total operaciones no financieras (a+b+c)	747.482.636,34	729.772.193,04		17.710.443,30
d. Activos financieros	74.447,49	109.601,00		-35.153,51
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	74.447,49	109.601,00		-35.153,51
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	747.557.083,83	729.881.794,04		17.675.289,79
AJUSTES:				
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				17.675.289,79



Núm. 162 Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22054

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1. Norma de creación y régimen jurídico de la Entidad.

El Organismo Autónomo Instituto Social de las Fuerzas Armadas (en adelante ISFAS), es un organismo público, adscrito al Ministerio de Defensa, creado por la Ley 28/1975, de 27 de junio, derogada por el Real Decreto Legislativo 1/2000, de 9 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

El régimen jurídico del ISFAS se recoge en el Real Decreto Legislativo 1/2000 citado anteriormente; en el Reglamento General de la Seguridad Social de Las Fuerzas Armadas, aprobado por el Real Decreto 1726/2007, de 21 de diciembre, modificado por el Real Decreto 1656/2012, de 7 de diciembre, por el que se modifican los estatutos de los Organismos Autónomos adscritos al Ministerio de Defensa y en el Real Decreto 641/2016, de 9 de diciembre, por el que se modifica la composición de la Junta de Gobierno.

Funciona como Organismo Autónomo perteneciente al sector público estatal, conforme lo dispuesto por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que establece los distintos regímenes a los que está sujeto: art.99. Régimen jurídico; art.100. Régimen jurídico del personal y de contratación; art.101: Régimen económico-financiero y patrimonial y art.102. Régimen presupuestario, de contabilidad y control económico-financiero.

1.2. Actividad principal

El ISFAS es una Entidad de derecho público con personalidad jurídica propia, tesorería y patrimonio propio y autonomía en su gestión, que desarrolla actividades propias de la Administración Pública, tanto actividades de fomento, prestacionales, y de gestión de servicios públicos, adscrito al Ministerio de Defensa y que depende de la Subsecretaria de Defensa.

Su actividad principal está constituida por la gestión del Régimen Especial de la Seguridad Social, excluido el sistema de pensiones, del personal de las Fuerzas Armadas, de la Guardia Civil, Funcionarios civiles de Cuerpos adscritos al Ministerio de Defensa y el personal regido por el Estatuto de Personal del Centro Nacional de Inteligencia.

Además, gestiona las prestaciones de las Asociaciones Mutuas Benéficas del Ejército de Tierra y del Aire; Mutualidades que, en su momento, optaron por integrarse en el Fondo Especial del ISFAS.

1.3. Recursos económicos.

Las fuentes de financiación del ISFAS, en 2017, están constituidas por:

- La Aportación obligatoria del Estado, como cuota patronal del Régimen General de la Seguridad Social, que representa el 82,72 %.
- Las Cuotas obligatorias de los afiliados, que representan el 13,60 %.
- La Transferencia recibida del Estado por la prestación de hijo o menor acogido a cargo con discapacidad y otros ingresos diversos y reintegros, que representan el 3,68%.

CVE: BOD-2018-162-22054 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162 Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22055

1.4. Consideración fiscal de la Entidad.

El ISFAS gozará del mismo tratamiento fiscal que la Ley establezca para el Sector Público Estatal.

1.5. Estructura organizativa del Organismo.

A) Órganos de Gobierno.

Son Órganos de Gobierno del ISFAS: el Consejo Rector y la Junta de Gobierno.

- Consejo Rector: Composición:
 - a) Presidente: El Subsecretario de Defensa.
 - b) Vicepresidente: El Secretario General Gerente del ISFAS, que sustituirá al Presidente en caso de ausencia de éste.
 - c) Vocales natos:
 - 1° El Director General de Personal del Ministerio de Defensa.
 - 2º Los Jefes de los Mandos o Jefaturas de Personal de los tres Ejércitos.
 - 3º El Subdirector General de Personal de la Guardia Civil.
 - 4º El Director General de Recursos del CNI.
 - d) Vocales asesores:
 - 1º El Asesor Jurídico General de la Defensa.
 - 2º El Interventor General de la Defensa.
 - 3º El Inspector General de Sanidad de la Defensa.
 - e) Secretario: El Asesor Jurídico del ISFAS.
- Consejo Rector : Atribuciones:
 - a) Velar por el cumplimiento de las normas, misiones y fines del Instituto, así como de las disposiciones generales que sean de aplicación.
 - b) Aprobar los criterios de actuación del ISFAS.
 - c) Conocer el proyecto del presupuesto anual, la Memoria y Balance del ejercicio y acordar su envío al Ministerio de Defensa y al de Economía y Hacienda.
 - d) Establecer los criterios para la prestación de la asistencia sanitaria.
 - e) Aprobar los planes de inversiones que se le propongan por la Gerencia del ISFAS, órgano directivo que se establece en el artículo 17, y acordar la tramitación correspondiente.
 - f) Proponer, en su caso, cuantas medidas, planes y programas sean convenientes para el desarrollo de los mecanismos de protección del Régimen especial de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.
- Junta de Gobierno. Composición:
 - a) Presidente: El Secretario General Gerente del ISFAS.

CVE: BOD-2018-162-22055 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162 Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22056

b) Vocales:

- 1º Los Directores de Personal de los Mandos o Jefaturas de Personal de los tres Ejércitos.
- 2º El Jefe de Personal de la Guardia Civil.
- 3º El Inspector General de Sanidad de la Defensa.
- 4º El Subdirector de Prestaciones del ISFAS.
- 5º El Subdirector Económico-Financiero del ISFAS.
- 6º El Director General de Recursos o miembro del CNI en quien aquel delegue con rango, al menos, de Subdirector General.
- 7º Un vocal en representación de todas las asociaciones profesionales de miembros de las Fuerzas Armadas con representación en el Consejo de Personal.
- 8º El Asesor Jurídico del ISFAS, quien ejercerá, además, la función de Secretario.
- 9º El Interventor Delegado del ISFAS.

Junta de Gobierno. Atribuciones:

- a) Velar por la aplicación de los acuerdos del Consejo Rector, así como proponer cuantas medidas se estimen necesarias para el mejor cumplimiento de los fines del Instituto.
- b) Informar los proyectos de disposiciones que establezcan o modifiquen prestaciones, así como las convocatorias para su concesión.
- c) Estudiar, informar y elevar al Consejo Rector las propuestas relativas a medidas, planes y programas, convenientes para el desarrollo de los mecanismos de protección del Régimen especial de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.
- d) Informar los asuntos que la Gerencia someta a su consideración, así como aquellos que deba conocer el Consejo Rector.
- e) Informar, previamente a su aprobación, todo proyecto de modificación orgánica del Instituto.
- f) Las demás que le atribuya el reglamento.
- Asesores del Consejo Rector y de la Junta de Gobierno.

A las sesiones del Consejo Rector y de la Junta de Gobierno podrán asistir, en calidad de asesores, los titulares de los órganos directivos de la Gerencia, así como los funcionarios y expertos que en cada momento estimen conveniente los respectivos presidentes.

B) Órganos Directivos.

La Gerencia del ISFAS es el órgano encargado de desarrollar y ejecutar los planes de actuación establecidos por sus órganos de Gobierno, en la que estarán integradas la Secretaría General, la Subdirección de Prestaciones y la Subdirección Económico Financiera.

La titularidad de la Gerencia del ISFAS corresponde al Secretario General Gerente.

CVE: BOD-2018-162-22056 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162 Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22057

C) Otros órganos del ISFAS:

- La Secretaría General Adjunta.
- La Inspección de Servicios.
- La Asesoría Jurídica.
- La Intervención Delegada.
- Las Delegaciones territoriales, distribuidas por todo el territorio nacional:
- 13 Delegaciones Regionales (Álava, Badajoz, Barcelona, Cartagena, Coruña, Granada, Madrid, San Fernando, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza).
- 9 Delegaciones Especiales (Asturias, Islas Baleares, Cantabria, Ceuta, Navarra, Melilla Las Palmas, Rioja y Santa Cruz de Tenerife).
- 31 Delegaciones Provinciales (Resto de capitales de provincia no citadas).
- 8 Subdelegaciones (Algeciras, Ferrol, Fuerteventura, Ibiza, Vigo, Lanzarote, Mahón, Ronda).
- 5 Oficinas Delegadas, situadas en la provincia de Madrid.
- 2 Residencias de descanso y vacaciones. (Alicante y Benidorm).
- 1 Centro Especial ISFAS.

1.6. Empleados.

El número total de empleados del Instituto Social de las Fuerzas Armadas que figuran en nómina, a 31 de diciembre de 2017, fue de **534** personas: 250 mujeres y 284 hombres; con la siguiente distribución por niveles:

Personal funcionario: 170 Civiles y 203 Militares. Grupos: (A1/120 - A2/91 - C1/75 - C2/87).

Personal laboral: 161. Grupos: (G1/14 - G2/11 - G3/38 - G4/76 - G5/22).

CVE: BOD-2018-162-22057 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162 Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22058

FUNCIONARIO CIVIL

GRUPO	NIVEL	SEXO	NUMERO
A1	30	М	1
A1	29	V	1
A1	26	М	1
A1	26	V	1
A2	26	М	2
A2	26	V	1
A2	24	V	1
C1	22	М	9
C1	22	V	5
C1	20	М	26
C1	20	V	5
C1	18	М	4
C1	18	V	2
C1	17	М	1
C1	17	V	2
C1	16	M	10
C1	16	V	6
C1	15	М	4
C1	15	V	1
C2	18	М	15
C2	18	V	5
C2	17	М	1
C2	17	V	1
C2	16	М	28
C2	16	V	7
C2	15	М	9
C2	15	V	1
C2	14	М	14
C2	14	V	6
	TOTAL	М	125
	TOTAL	٧	45
SUMA	TOTAL		170

PERSONAL MILITAR

GRUPO	NIVEL	SEXO	NUMERO
A1	30	V	2
A1	29	V	9
A1	28	М	1
A1	28	V	34
A1	27	М	3
A1	27	V	45
A1	26	М	3
A1	26	V	16
A1	24	V	3
A2	22	V	59
A2	21	V	28
	TOTAL	М	7
	TOTAL	V	196
SUMA	TOTAL:		203

PERSONAL LABORAL

GRUPO	SEXO	NUMERO
G1	М	10
G1	V	4
G2	M	7
G2	V	4
G3	M	21
G3	V	17
G4	M	70
G4	V	6
G5	M	10
G5	V	12
TOTAL	М	118
TOTAL	v	43
SUMA	TOTAL:	161

1.7. Datos del Colectivo protegido.

El colectivo protegido por el ISFAS a 31 de diciembre de 2017 se elevó a un total de **597.284 personas**, distribuidas de la siguiente forma:

- **356.139 titulares** (223.865 titulares cotizantes y 132.274 titulares no cotizantes) y **241.145** beneficiarios.

Los valores correlativos respecto del colectivo/cotizante y beneficiario/titular son similares a los del ejercicio 2016, y se sitúan en, 2,67 y 0,68, respectivamente.

El total de personas del colectivo protegido disminuyó durante el año 2017 en 17.289 efectivos.



Núm. 162 Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22059

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1. Imagen fiel y marco conceptual de la contabilidad pública

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en: el artículo 128 de la Ley 47/2003, de 26 noviembre, General Presupuestaria; la Orden EHA/2045/2011, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y conforme al marco conceptual de la contabilidad pública establecido en el Plan General de Contabilidad Pública desarrollado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

Esta Entidad declara, explícitamente, que las cuentas anuales presentadas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto del Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

3.2. Comparación de la información

- No existen razones excepcionales que justifiquen modificación en la estructura de las cuentas anuales.
- No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del 2017 con las del ejercicio 2016.

3.3. Información sobre cambios en las estimaciones contables.

No existen cambios en las estimaciones contables que sean significativos.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado material.

Las inversiones materiales se valoran según el criterio de precio de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes.

Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. Salvo las siguientes excepciones:

Cuenta 215 Instalaciones complejas especializadas

Incluye los siguientes grupos

- Sistemas contra incendios 12 años
- Sistemas de vigilancia 12 años
- Equipos Industriales 14 años
- Sistemas de telecomunicaciones 10 años
- Sistemas eléctricos 10 años

CVE: BOD-2018-162-22059 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162

Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22060

- Sistemas de agua y vapor 10 años
- Sistemas de calefacción 10 años
- Sistemas de aire acondicionado 10 años
- Grupos electrógenos y auxiliares 18 años
- Señalización de infraestructuras 25 años
- Red de distribución :

Instalación eléctricas 25 Instalación gas natural 40

Cuenta 214 Maquinaria

- Ascensores y elevadores 20 años
- Maquinaria e instalaciones sanitarias, cocina, planchado y lavavajillas 14 años
- Maquinaria e instalaciones de lavandería, centrifugado y secado 18 años
- Cafeteras, asadores freidoras y demás electrodomésticos 14 años

Cuenta 214 Utillaje

- Herramientas y útiles 8 años
- Útiles médicos 8 años
- Menaje 14 años
- Equipos de mantenimiento 18 años

Cuenta 216 Mobiliario

- Mobiliario 20 años
- Destructora, fotocopiadoras 14 años
- Televisor 10 años

Cuenta 217 Equipos procesos información

• Equipos para el tratamiento de la información 5 años

Cuenta 218 Elementos de transporte terrestre

- Vehículos 14 años
- Remolques 20 años

Cuenta 219 Otro inmovilizado

Material a 8 años

4.2. Inversiones inmobiliarias.

Sin contenido.

CVE: BOD-2018-162-22060 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162 Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 2206

4.3. Inmovilizado Intangible.

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil para el cálculo de amortizaciones el siguiente parámetro:

Cuenta 206 Aplicaciones informáticas

Sistemas y programas informáticos 4 años

4.4. Arrendamientos.

Sin contenido.

4.5. Permutas.

Sin contenido.

4.6. Activos y pasivos financieros.

4.6.1. Activos financieros.

Los criterios empleados para la calificación y valoración de los activos financieros son los recogidos en la Norma nº 8 del Plan General de Contabilidad Pública.

Los activos relativos a créditos y partidas a cobrar se han registrado al valor nominal realizándose al cierre del ejercicio su correspondiente corrección valorativa dotando la cuenta 598000 por deterioro de valor por créditos a corto plazo.

El desglose es el siguiente:

- Créditos al personal con vencimiento a largo plazo (cta. 254000) y a corto plazo (cta. 544000).
- Otros créditos a corto plazo (cta. 542900) que recoge las deudas pendientes de amortizar por
 préstamos hipotecarios que concedió este Organismo en los años 70/80 que se encuentran
 vencidos (razón por la que figuran a corto plazo), pero cuya reclamación está en vía
 jurisdiccional o fiscal. Esta cuenta está individualizada para un deudor. Su valoración está
 actualizada por deterioro de valor (cta. 598000)
- Fianzas constituidas a largo plazo (cta. 260000) que recoge las fianzas depositadas por el propio Instituto.
- Deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar.

CVE: BOD-2018-162-22061 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162 Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22062

4.6.2. Pasivos financieros.

Los criterios empleados para la calificación y valoración de los pasivos financieros son los recogidos en la Norma nº 9 del Plan General de Contabilidad Pública.

Deudas a largo plazo. Otras deudas. La cuenta 185000 denominada "Depósitos recibidos a largo plazo" figuraba al inicio de ejercicio con un saldo de 9.448,97€, que ha permanecido invariable a lo largo de los últimos cuatro ejercicios, desde que en 2013 se procediera a ajustar su saldo. En dicha cuenta se recogía un depósito constituido bajo la denominación "Fondo con las reservas matemáticas para seguros voluntarios en la modalidad de dote infantil" perteneciente a la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra (AMBE) que se dio de alta en balance en el momento en que la gestión de dicha Mutua se integró en la gestión y contabilidad única de este Organismo.

La última información relevante sobre su naturaleza económica y situación contable se ha obtenido analizando los registros contables históricos, y data del cierre de ejercicio de 2002, fecha en la que se determina el saldo existente en aquel momento. Del análisis contable ahora realizado, se desprende que a partir del cierre del 2002 no se han producido los movimientos contables de cancelación parcial del depósito que correspondería haber efectuado de forma simultánea a las solicitudes de rescate de este seguro dotal que se han ido produciendo mediante los correspondientes abonos presupuestarios de gastos (concepto 483 "Prestaciones económicas de las Mutualidades integradas") a lo largo de estos ejercicios.

A la vista de la situación contable de este pasivo, y con motivo del cierre del ejercicio 2017, parece oportuno que, transcurridos cuatro ejercicios desde su última revisión, se proceda ahora a actualizar su valoración, realizando un ajuste contable de cancelación del saldo por no corresponderse con la situación económica que refleja. En este sentido, el órgano gestor de este tipo de prestaciones ya emitió informe sobre el asunto en el que se indicaba la conveniencia de actualizar un saldo que no responde a la realidad de la gestión de las solicitudes de rescate de este seguro dotal, que a fecha actual son residuales (en los cinco ejercicios anteriores a 2013 el número de solicitudes había sido por un importe de 60,89€).

En consecuencia, se ha procedido a dar de baja este pasivo con imputación al resultado del ejercicio 2017, reconociendo un ingreso de naturaleza excepcional (cta. 778000).

Los apartados c), d), e), f) Sin contenido.

4.7. Coberturas contables.

Sin contenido.

4.8. Existencias.

No existen existencias comerciales, por tratarse de un Organismo Administrativo.

4.9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

Sin contenido.

CVE: BOD-2018-162-22062 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162

Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22063

4.10. Transacciones en moneda distinta del euro.

Las cuentas a pagar o a cobrar en moneda distintas del euro se reflejan al tipo de cambio de fin de ejercicio. Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Todas la pérdidas y beneficios (realizados o no), se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se generen.

4.11. Ingresos y gastos.

- a) Ingresos: Este Organismo realiza el reconocimiento y contabilización de todos los ingresos conforme a la normativa contable en vigor.
 - Ingresos de gestión ordinaria: su reconocimiento se realiza en el momento en que se produce el incremento del activo en que se materializa (tesorería), excepto al cierre del ejercicio, momento en el que se reconocen con anticipación los ingresos ciertos de la cuenta restringida de ingresos para su imputación a la cuenta del resultado económico-patrimonial (en cumplimiento de la recomendación del Tribunal de Cuentas).
 - Ingresos derivados de transferencias recibidas: su reconocimiento se realiza con anterioridad al momento en que se produce el incremento del activo en el que se materializa (tesorería), por conocerse de forma cierta que el ente concedente (la AGE) ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación.
- **b)** Gastos: Este Organismo realiza el reconocimiento y contabilización de todos los gastos conforme a la normativa contable en vigor, de acuerdo con el procedimiento establecido en cuanto se dicta el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria.

4.12. Provisiones y contingencias.

Este Organismo registra provisiones para los litigios en los que se determina que el riesgo de pérdida es probable (reclamaciones jurídico-contenciosas y/o administrativas) y no se registran provisiones cuando el riesgo de pérdida es posible o remoto (respecto de las reclamaciones por responsabilidad patrimonial del Estado).

Los importes a provisionar se calculan de acuerdo con la mejor estimación del importe necesario para liquidar el litigio correspondiente, basándose tanto en el análisis individualizado de los hechos, como en los informes de la Asesoría Jurídica del Organismo; así como tomando en consideración la cifra media histórica de pérdidas derivadas de una determinada categoría de reclamaciones.

CVE: BOD-2018-162-22063 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162

Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22064

Con la información disponible a la fecha de cierre del ejercicio 2017, este Instituto ha estimado de forma fiable las obligaciones asociadas a cada procedimiento vivo y ha reconocido provisiones adecuadas que cubren razonablemente los pasivos que pudieran derivarse, en su caso, de estas reclamaciones. Por este motivo, se ha mantenido la dotación anual, tal y como se refleja con detalle a continuación:

- El epígrafe de la cuenta 142000 "Provisión a largo plazo para responsabilidades" se compone de un saldo de 100.000€ para atender posibles responsabilidades de carácter patrimonial a las que tenga que hacer frente este Organismo a largo plazo (excluyendo de la valoración los contenciosos iniciados en 2017, que previsiblemente no se resolverán en el ejercicio inmediato posterior).
- El epígrafe de la cuenta 582000 "Provisión a corto plazo para responsabilidades" recoge un saldo de 200.000€ para atender posibles responsabilidades de carácter patrimonial a las que tenga que hacer frente este Organismo a corto plazo (concretamente respecto de los contenciosos anteriores al 2017 que previsiblemente pueden ser resueltos en el ejercicio inmediato posterior).

El porcentaje de los recursos contenciosos administrativos en los que el Organismo aparece como demandado respecto a los contenciosos vivos por responsabilidad patrimonial del Estado en favor de terceros, que eventualmente pudiera hacerse efectiva, aconseja valorar cuantitativamente los primeros y reflejarlos en balance, pero no así respecto de los segundos, ya que constituyen un conjunto de posibles obligaciones sobre las cuales existe una remota posibilidad de salida de recursos. Por este motivo, se considera calificar a esas posibles obligaciones por responsabilidad patrimonial del Estado como un **pasivo contingente** sobre el que no existe certeza de efectividad, ni de la probabilidad de tener que satisfacerlas o bien, como ocurre en numerosos casos, no se ha podido realizar una estimación del importe de la obligación con la suficiente fiabilidad en base a los datos de que se dispone a 31/12/2017.

4.13. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

- a) Transferencias: transferencias corrientes recibidas que han de imputarse en el mismo ejercicio en que, el ente concedente (la Administración General del Estado) ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación.
- b) Otros gastos: Imputación de gastos devengados en el ejercicio (con reconocimiento de la obligación presupuestaria en 2017 y 2018 por aplicación de la Regla 52 de la Instrucción de Operatoria Contable), derivados de los Contratos Centralizados gestionados a través de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios" para comunicaciones postales.

CVE: BOD-2018-162-22064 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162

Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22065

Para la incorporación de dichos gastos en la contabilidad económico-patrimonial de este Organismo, se ha realizado el correspondiente asiento directo con fecha 31 de diciembre, conforme a lo comunicado por la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en su escrito de fecha 12/02/2018.

- Gastos devengados e imputados presupuestariamente al ejercicio 2017: 226.590,06€
- Gastos devengados durante el ejercicio 2017 imputados por aplicación de la Regla 52 de la Instrucción de Operatoria Contable: 18.206,75€

4.14. Actividades conjuntas.

Sin contenido.

4.15. Activos en estado de venta.

Sin contenido.

CVE: BOD-2018-162-22065 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

VI.Resumen de la Memoria VI.4 Inmovilizado Material **EJERCICIO 2017**

			EJERCICIO	2017				(euros)
DESCRIPCIÓN/N° DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	8.797.127,28		0,00		0,00		0,00	8.797.127,28
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	15.269.180,77	10.829,44	0,00		10.829,44		204.303,20	15.064.877,57
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	3.252.278,19	278.732,88	91.396,82	337.545,01	80.567,38		300.836,17	2.903.459,33
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	27.318.586,24	289.562,32	91.396,82	337.545,01	91.396,82		505.139,37	26.765.464,18

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

A) Vida utiles o coeficientes de amortizacion de los diferentes elementos esta recogido en el punto 4.1 de la memoria.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación EJERCICIO 2017

	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
CLASES	INVERSIO PATRIM		VALO REPRESENTA DEU	TIVOS DE LA	OTRAS INV	ERSIONES	INVERSIO PATRII		VALO REPRESENTA DEU	TIVOS DE LA	OTRAS INV	ERSIONES	тот	AL
CATEGORIAS	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		58.735,79	43.633,26	0,00		0,00		70.980,12	50.929,14	129.715,91	94.562,40
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		58.735,79	43.633,26	0,00		0,00		70.980,12	50.929,14	129.715,91	94.562,40

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas EJERCICIO 2017

EJERCICIO 2017												(euros)		
		LARGO PLAZO							CORTO	PLAZO				
CLASES	OBLIGACION	ES Y BONOS	DEUDAS CON DE CR		OTRAS I	DEUDAS	OBLIGACION	ES Y BONOS	DEUDAS CON DE CR		OTRAS I	DEUDAS	тот	AL
CATEGORIAS	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00	9.448,97	0,00		0,00		0,00		0,00	9.448,97
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00	9.448,97	0,00		0,00		0,00		0,00	9.448,97

Núm.

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos **EJERCICIO 2017**

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Transferencia corriente De la entidad o entidades propietarias:

Presupuesto de Ingresos:

Concepto 401 "De otros departamentos ministeriales" Hijo a cargo

.... 24.766.372,86 €

Subvenciones corriente De la entidad o entidades propietarias:

Ajustes realizados por los gastos y adquisiciones de bienes y servicios corrientes financiados con cargo al presupuesto del estado como consecuencia de los denominados contratos centralizados (comunicaciones

- Gastos imputados al presupuesto de la AGE del presupuesto 2017: 244.796,81€

Informacion Punto 4.13 de la memoria.-

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

(euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
REGLAMENTO INTERNO ISFAS	239.664.637,67
TOTAL	239.664.637,67

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Informacion en la Memorial punto 14.2.3 Transferencias corrientes.

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias EJERCICIO 2017

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
14				
A corto plazo	200.000,00	23.133,81	23.133,81	200.000,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Se informa en la Memoria punto 4.1	2			

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

Lunes, 20 de agosto de 2018

VI.9. Información presupuestaria EJERCICIO 2017

a.

a.1	Compromisos	de gasto con	cargo a presupuestos	de ejercicios posteriores
-----	-------------	--------------	----------------------	---------------------------

		COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO						
Partida presupuestaria Descripción		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS		
14 222M 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	160.729,83	0,00	0,00	0,00	0,00		
14 222M 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	57.701,90	0,00	0,00	0,00	0,00		
14 222M 22103	COMBUSTIBLES	9.219,04	0,00	0,00	0,00	0,00		
14 222M 22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	13.000,58	0,00	0,00	0,00	0,00		
14 222M 224	PRIMAS DE SEGUROS	12.435,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
14 222M 22700	LIMPIEZA Y ASEO	518.105,68	0,00	0,00	0,00	0,00		
14 222M 22701	SEGURIDAD	147.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
14 222M 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	196.230,72	0,00	0,00	0,00	0,00		
14 222M 22799	OTROS	1.081.495,50	0,00	0,00	0,00	0,00		
14 312E 22003	ELABORACION DE TALONARIOS ASISTENCIA SANITARIA	450.120,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
14 312E 251	CON ENTIDADES DE SEGURO LIBRE	484.608.868,00	487.090.579,00	0,00	0,00	0,00		
14 312E 25900	SANIDAD MILITAR	1.499.971,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
14 312E 25901	PERSONAL FACULTATIVO	203.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
	TOTAL	488.958.817,25	487.090.579,00	0,00	0,00	0,00		

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	N° DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería EJERCICIO 2017

(eu	

N° DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERO	ICIO N	EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		78.343.536,51		60.556.464,69
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		70.790.273,37		74.967.599,57
430	-(+) del Presupuesto corriente	70.725.031,29		74.889.650,15	
431	-(+) de Presupuestos cerrados	32.519,26		33.342,96	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	-(+) de operaciones no presupuestarias	32.722,82		44.606,46	
435, 436	-(+) de operaciones comerciales	0,00			
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		3.199.047,67		7.990.187,55
400	-(+) del Presupuesto corriente	0,00		727.238,96	
401	-(+) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+) de operaciones no presupuestarias	3.199.047,67		7.262.948,59	
405, 406	-(+) de operaciones comerciales	0,00			
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		727.220,51
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		18,45	
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		727.238,96	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		145.934.762,21		128.261.097,22
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		21.909,85		11.943,85
	IV. Remamente de tesorería no afectado = (I - II - III)		145.912.852,36		128.249.153,37

c) Balance de resultados e informe de gestión EJERCICIO 2017

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS							DESVIACIO	ONES
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Subsidios e indemnizaciones	Incapacidad temporal	Expedientes de pago	400,00	287,00	-113,00	-28,25
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Subsidios e indemnizaciones	Inutilidad servicio	Media Perceptor/mes	3.350,00	2.794,00	-556,00	-16,60
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Subsidios e indemnizaciones	Lesiones no invalidantes	Expedientes de pago	100,00	19,00	-81,00	-81,00
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Protección a la familia	Hijo a cargo minusválido	Media Perceptor/mes	5.800,00	5.640,00	-160,00	-2,76
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Protección a la familia	Parto múltiple	Expedientes de pago	180,00	216,00	36,00	20,00
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Protección a la familia	Ay.especiales minusvalías	Media Perceptor/mes	250,00	184,00	-66,00	-26,40
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Servicios Sociales	Ay económica fallecimiento	Nº prestaciones	4.500,00	4.190,00	-310,00	-6,89
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Servicios Sociales	Ay económ personas mayores	Media Nº pensionistas	6.200,00	4.736,00	-1.464,00	-23,61
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Asistencia Social	Atención drogodependientes	Nº prestaciones	20,00	20,00	0,00	0,00
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Asistencia Social	Atención enfermos crónicos	Nº prestaciones	1.000,00	1.357,00	357,00	35,70
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo (Mutuas AMBE y AMBA)	Asistencia Social	Ayuda temporal estancia residencia asistida	Nº prestaciones	1.800,00	936,00	-864,00	-48,00
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo (Mutuas AMBE y AMBA)	Prestaciones Economicas Mutuas Integradas	Prestaciones Economicas	Nº expedientes	120,00	191,00	71,00	59,17
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo (Mutuas AMBE y AMBA)	Prestaciones Economicas Mutuas Integradas	Prestacion a func. de caracter militar	Nº expedientes	550,00	1.055,00	505,00	91,82

c) Balance de resultados e informe de gestión EJERCICIO 2017

(ei		

PROGRAMAS DE GASTOS							DESVIACIO	ONES
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo (Mutuas AMBE y AMBA)	Prestaciones Economicas Mutuas Integradas	Pensiones a familias, de caracter militar	Nº expedientes	350,00	544,00	194,00	55,43
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Conciertos de Asistencia Sanitaria	Sistema Nacional de Salud	Colectivo total a 31/12	40.000,00	38.934,00	-1.066,00	-2,67
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Conciertos de Asistencia Sanitaria	Entidades de Seguro	Colectivo total a 31/12	565.000,00	545.543,00	-19.457,00	-3,44
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Conciertos de Asistencia Sanitaria	Otros conciertos	Colectivo total a 31/12	17.000,00	12.439,00	-4.561,00	-26,83
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Conciertos de Asistencia Sanitaria	Atentido sin adscripcion	Colectivo total a 31/12	500,00	368,00	-132,00	-26,40
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Ayudas por prótesis y otras prestaciones	Dentarias	Nº expedientes	93.000,00	93.416,00	416,00	0,45
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Ayudas por prótesis y otras prestaciones	Oculares	Nº expedientes	78.000,00	64.992,00	-13.008,00	-16,68
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Ayudas por prótesis y otras prestaciones	Ortopedicas	Nº expedientes	10.500,00	9.025,00	-1.475,00	-14,05
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Ayudas por prótesis y otras prestaciones	Internamiento Psiquiatrico	Nº expedientes	5.000,00	5.007,00	7,00	0,14
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Ayudas por prótesis y otras prestaciones	Otras ayudas tecnicas	Nº expedientes	2.500,00	2.341,00	-159,00	-6,36
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Ayudas por prótesis y otras prestaciones	Traslados	Nº expedientes	3.000,00	3.455,00	455,00	15,17
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Ayudas por prótesis y otras prestaciones	Psicoterapia	Nº expedientes	150,00	89,00	-61,00	-40,67
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Ayudas por prótesis y otras prestaciones	Ayuda pacientes diabeticos	Nº expedientes	1.000,00	1.480,00	480,00	48,00
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Ayudas por prótesis y otras prestaciones	Reintegros gastos medicos	Nº expedientes	300,00	98,00	-202,00	-67,33
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Ayudas por prótesis y otras prestaciones	Reintegros gastos extranjero	Nº expedientes	4.000,00	7.679,00	3.679,00	91,98

Lunes, 20 de agosto de 2018

c) Balance de resultados e informe de gestión EJERCICIO 2017

PROG	GRAMAS DE GASTOS						DESVIACIO	ONES
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Prestación farmacéutica	Recetas	Nº miles dispensadas	13.000,00	12.419,00	-581,00	-4,47
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Material suministros y otros	Elaboracion talonarios	Nº talonarios recetas	4.800,00	4.550,00	-250,00	-5,21
312E		Ayudas por prótesis y otras prestaciones	Reintegros gastos farmacia	Nº expedientes	12.000,00	13.776,00	1.776,00	14,80

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROG	GRAMAS DE GASTOS					DESVIA	CIONES
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	ABSOLUTAS	%
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Subsidios e indemnizaciones	Incapacidad temporal	230.963,10	168.266,90	-62.696,20	-27,15
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Subsidios e indemnizaciones	Inutilidad servicio	8.700.000,00	8.649.741,10	-50.258,90	-0,58
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Subsidios e indemnizaciones	Lesiones no invalidantes	50.000,00	33.430,00	-16.570,00	-33,14
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Protección a la familia	hijo a cargo minusvalido	25.080.950,00	24.464.273,88	-616.676,12	-2,46
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Protección a la familia	Parto multiple	700.000,00	620.772,91	-79.227,09	-11,32
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Protección a la familia	Ay Especiales minusvalia	1.922.960,00	1.812.154,86	-110.805,14	-5,76
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Servicios Sociales	Ay. economica fallecimiento	2.633.680,00	2.022.661,88	-611.018,12	-23,20
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Servicios Sociales	Ay. economica personas mayores	5.150.000,00	3.766.356,00	-1.383.644,00	-26,87

Lunes, 20 de agosto de 2018

Núm.

(euros)

c) Balance de resultados e informe de gestión EJERCICIO 2017

PROG	GRAMAS DE GASTOS					DESVIA	CIONES
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	ABSOLUTAS	%
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Asistencia Social	Ayudas sociales	207.200,00	255.494,64	48.294,64	23,31
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Asistencia Social	Otras prestaciones sociales	765.000,00	680.437,42	-84.562,58	-11,05
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo (Mutuas AMBE y AMBA)	Prest. Mutuas Integradas	Pensiones Economicas	46.530,00	48.663,51	2.133,51	4,59
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo (Mutuas AMBE y AMBA)	Prest. Mutuas Integradas	Pensiones a func. de caracter militar	150.000,00	169.214,40	19.214,40	12,81
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Conciertos de Asistencia Sanitaria	Con la seguridad social	32.490,00	23.487,04	-9.002,96	-27,71
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Conciertos de Asistencia Sanitaria	Con entidades seguro libre	460.350.340,00	454.776.587,79	-5.573.752,21	-1,21
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Conciertos de Asistencia Sanitaria	otros conciertos	11.232.000,00	8.573.964,86	-2.658.035,14	-23,66
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Ay por protesis y otras prestaciones	Ay por protesis y otras	34.413.560,00	32.815.020,61	-1.598.539,39	-4,65
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Prestacion Farmaceutica	Ayuda por gasto farmaceutico	170.122.220,00	162.879.677,20	-7.242.542,80	-4,26
312E	Asistencia Sanitaria del Mutualismo Administrativo	Material, suministros y otros	COF gestion recetas	899.780,00	726.409,48	-173.370,52	-19,27
222M	Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo	Prest. Mutuas Integradas	Pensiones a familias, de caracter militar	800.000,00	704.362,00	-95.638,00	-11,95

Lunes, 20 de agosto de 2018

(euros)

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2017

			Indicadores financieros y patrimoniales				
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	474,63	:	Fondos Iíquidos	78.354.984,71			
a) ERGIDEZ INVIEDIATA.	474,03		Pasivo corriente	16.508.711,79			
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	904,02	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	78.354.984,71	+	70.887.895,44	
-,	,		Pasivo corriente	16.508.711,79			
c) LIQUIDEZ GENERAL	904,04	:	Activo Corriente	149.244.952,65			
,			Pasivo corriente	16.508.711,79			
d) ENDEUDAMIENTO	9,43	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	16.508.711,79	+	100.000,00	
	·		asivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	16.508.711,79	+	100.000,00	+ 159.474.540,40
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	16.508,71	:	Pasivo corriente	16.508.711,79			
			Pasivo no corriente	100.000,00			
f) CASH-FLOW	95,56	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	16.508.711,79	+	100.000,00	
,	,		Flujos netos de gestión	17.381.040,01			

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

97,78

1) Estructura de los ingresos

	INGRESOS DE GESTIÓ	N ORDINARIA (IGOR)	
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
96,53	3,31	0,00	0,15

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2017

2) Estructura de los gastos

3) Cobertura de los gastos corrientes

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)						
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR			
2,52	32,72	0,00	64,76			

Gastos de gestión ordinaria

Ingresos de gestión ordinaria 747.340.894,63

730.722.581,29

CVE: BOD-2018-162-22077

Lunes, 20 de agosto de 2018

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2017

		Indicadores	presupuestarios	
a) Del presupuesto de gastos corrientes: 1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	96,69	:	Obligaciones reconocidas netas Créditos totales	729.881.794,04 754.864.020,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos realizados Obligaciones reconocidas netas	729.881.794,04 729.881.794,04
3) ESFUERZO INVERSOR	0,04	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) Total obligaciones reconocidas netas	289.562,32 729.881.794,04
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	0,00	:	Obligaciones pendientes de pago x 365 Obligaciones reconocidas netas	0,00 729.881.794,04

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2017

) Del presupuesto de ingresos corriente:				
			Derechos reconocidos netos	747.557.083,83
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	99,03	:	Previsiones definitivas	754.864.020,00
	20.54		Recaudación neta	676.832.052,54
) REALIZACIÓN DE COBROS	90,54	:	Derechos reconocidos netos	747.557.083,83
) PERIODO MEDIO DE COBRO	34,53	:	Derechos pendientes de cobro x 365	25.814.636.420,85
T ENOSO MEDIO SE OOSKO	04,00	•	Derechos reconocidos netos	747.557.083,83
De presupuestos cerrados:				
REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	PagosSaldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	727.238,96 727.238,96
			Cobros	74.888.830,60
) REALIZACIÓN DE COBROS	99,96	:	Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	74.921.349,86

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE 27.

No existen hechos posteriores al cierre de ejercicio 2017.

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:



Núm. 162 Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22080

INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales

Ejercicio 2017

Intervención Delegada

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES O REGLAMENTARIOS.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el ISFAS, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria vigente, ha auditado las cuentas anuales de 2017 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Secretario General Gerente del Instituto es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables y presupuestarios, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Secretario General Gerente el 22 de marzo de 2017 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el día referenciado anteriormente.

Con fecha de 18/06/2018 se recibe escrito de la Secretaria General Gerente del Instituto en el que se manifiesta que no se hacen alegaciones al Informe de Auditoría.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenido en el fichero 14113_2017_F_180322_103543_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico es

FD4CC005E75152154A881013DE8EB93DB9544E18E4747B43D15DE2298D377456 y está depositado en la aplicación RED.COA de la Intervención General de la Administración del Estado.

CVE: BOD-2018-162-22080 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162 Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22081

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

La responsabilidad de este Centro Fiscal es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en concreto con la Resolución de 11 de noviembre de 2013 de la IGAE. Dichas normas exigen que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

En cumplimiento de la NIA-ES 580, y de Nota Técnica de la Oficina Nacional de Auditoría 3/2015 este Centro Fiscal solicita y recibe Carta de Manifestaciones de la Dirección del ISFAS, como trámite previo a la elaboración del informe de auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2017.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Se considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir esta opinión de auditoría.

III. Opinión

En opinión de esta Intervención Delegada, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Instituto Social de las Fuerzas Armadas a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

CVE: BOD-2018-162-22081 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 162 Lunes, 20 de agosto de 2018

Sec. V. Pág. 22082

IV. Asuntos que no afectan a la opinión

IV.1. Párrafo de otras cuestiones

Se pone de manifiesto la siguiente cuestión mencionada en la memoria depositada, que no dan lugar a ningún tipo de salvedad en el informe de auditoría:

-En el balance de situación provisional de 2017 se reflejaba un saldo de ahorro en el ejercicio 2016 por importe de 11.421.363,62 euros. En la memoria de las cuentas anuales del ejercicio de 2017 se hace constar un ajuste realizado sobre dicho saldo como consecuencia de la aplicación de la Nota Técnica de la IGAE sobre cierre de ejercicio del año 2017, en aplicación e interpretación de la regla 52 de la vigente Instrucción de Operatoria Contable. Ello implica un ajuste contra la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores" del ejercicio 2017, dando lugar a un saldo de ahorro ajustado del ejercicio 2016 de 10.825.984,96 euros.

V. Informe sobre otros requerimientos legales o reglamentarios

La entidad auditada presenta en las nota 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida a sus costes por actividades de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la administración (CANOA), correspondiente al ejercicio 2017.

El 4 de abril de 2014 la IGAE aprobó, el informe de personalización del modelo de contabilidad analítica del ISFAS.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.COA) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado, en Madrid, a 18 de junio de 2018.

(B. 162-2)

(Del *BOE* número 198, de 16-8-2018.)

CVE: BOD-2018-162-22082 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod